

CEMPA

LISTA DE ÚTILES 2025

Primer Año Básico

ÚTILES DE USO DIARIO

EL ESTUCHE DEBE VENIR CON:

12 lápices de colores de madera 1 pegamento en barra 2 lápices grafitos 1 goma 1 tijera punta roma 1 lápiz bicolor 1 sacapuntas con depósito 1 regla de 20 cm.

Tregia de 20 om.

9 cuadernos tamaño college 100 hojas, cuadriculados 5mm (cuadro chico)

1 metalófono de madera de 25 notas aprox. (se utiliza en 1º y 2º básico) debe ser cromático y no de juguete (marcado el nombre con etiqueta de papel y no con plumón permanente para revisar antes de su uso por posibles fallas de fábrica).

Una croquera tamaño carta para Artes.

Cuaderno CALIGRAFIX, 1° básico 1° semestre, vertical, forro transparente.

1 libreta de comunicaciones.

FORROS PLÁSTICOS: Los cuadernos deben venir con sus forros y marcados con nombre, curso y asignatura correspondiente.

- Azul para subsector de Matemática
- Rojo para subsector de Lenguaje y Comunicación
- Morado para subsector de Historia, Geografía y Ciencias Sociales
- Verde claro para subsector de Ciencias Naturales
- Celeste para subsector de Inglés
- Amarillo para subsector de Ed. Tecnológica
- Naranjo para subsector de Música
- Rosado para subsector de Educación Física y Salud

ÚTILES COMPLEMENTARIOS
2 block de dibujo N°99.
1 block de cartulina.
2 fajo de papel lustre 10 x 10 cm.
1 pegamento en barra.
2 cintas de embalaje transparente.
2 pliegos de papel craft.
2 block de papel entretenido
1 cola fría mediana
1 Témpera de 12 colores
Lana (Varios colores)
1 caja de lápices scripto
1 caja lápices de cera
2 masking tape
1 block de goma eva
1 paquete de palos de helado.
2 gomas

ÚTILES PARA EDUCACIÓN FÍSICA

Bloqueador factor 50 mínimo.

Jabón de tocador pequeño.

Toalla de mano.

Polera de cambio.

Jockey deportivo.

IMPORTANTE:

- Durante el año se pueden incorporar otros materiales en la lista, según las necesidades de cada profesor, ya que esta lista de útiles es general.
- Las asignaturas de Ciencias, Arte, Música y Tecnología harán requerimientos específicos de acuerdo a la planificación anual.
- Todos los útiles deben ir marcados con el nombre y apellido del alumno(a), al igual que su uniforme escolar, el cual, el año 2025, será uniforme institucional de uso obligatorio.